



**POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO, LA 7ª EDICIÓN DEL SEMINARIO SOBRE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AMBIENTE BUILDGREEN 2022 CON LA TEMÁTICA "EFICIENCIA ENERGÉTICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE 18:00 A 20:30 HORAS EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A FIN DE DAR REALCE Y DISTINCIÓN AL MENCIONADO EVENTO.-**

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022  
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:**

El Expediente N° 7732 del 06/09/2022 de la Ing. GABRIELA MESQUITA, Presidente PYGBC, por el cual manifiesta que son una organización sin fines de lucro dedicada a promocionar la aplicación de criterios más amigables con el ambiente dentro del sector de la construcción. Forman parte del World Green Building Council que es la mayor organización a nivel mundial que logra cambios positivos en la industria de la construcción.-

Entre las labores del Consejo se encuentran la promoción y capacitación a través de conferencias y charlas técnicas, es así que actualmente se encuentran organizando la 7ª Edición del Seminario sobre Construcción Sostenible y Ambiente BUILDGREEN 2022 con la temática "Eficiencia energética", que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre del presente año de 18:00 a 20:30 horas en el Ministerio de Industria y Comercio.-

Solicita que este evento sea declarado de interés de desarrollo constructivo sostenible y ambiental por la institución, como también considerar la posibilidad de que la participación en dicha actividad tenga asociada puntos de créditos o extensión universitaria.-

El pedido de declaración de Interés académico es para dar realce a la actividad, y exonerar a los estudiantes de la asistencia a clases para participar de la misma, no significa que se les dará créditos de extensión.-

Para otorgar créditos de extensión, debe estar enmarcado en un Proyecto de Extensión aprobado por el Consejo Directivo.

El Reglamento General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción reza en su *Artículo 14º: Las actividades extracurriculares como congresos, cursos, foros, simposios, eventos culturales, artísticos y deportivos y otras; no serán reconocidas como extensión universitaria, salvo que éstas sean desarrolladas por el estudiante, docente y/o egresado para el beneficio recíproco de la comunidad educativa y externa a la UNA. y sea declarada previamente de interés por la unidad académica o los órganos de gobierno superior conforme corresponda.-* y en su *Artículo 15º: Los programas y proyectos serán presentados durante el tiempo establecido en cada unidad académica. Las mismas serán presentadas a los órganos correspondientes, las cuales deberán ser debidamente analizadas y aprobadas en las instancias pertinentes, como requisito indispensable para su ejecución.-*

En ningún caso se Otorgara créditos de Extensión a estudiantes que participen como oyente, ya que esto contaría más como una formación académica personal del estudiante y no como un aprendizaje bidireccional ACADEMIA/ SOCIEDA.-

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0105-00-2010 Acta N° 4 del 24 de febrero de 2010 por la cual se Aprueba el Reglamento General de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, que en su Artículo 41º Ausencias Justificadas, inciso e) reza "Podrán justificarse con el propósito de no contabilizar ausencias dejando la posibilidad de reprogramación de actividades de evaluación a criterio de cada cátedra, las ausencias por causa de viajes de carácter particular o participación en eventos, siempre que los mismos hayan sido autorizados por el Consejo Directivo".-

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1º:**

**DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO,** la 7ª Edición del Seminario sobre Construcción Sostenible y Ambiente BUILDGREEN 2022 con la temática "Eficiencia energética", que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre del presente año de



**POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO, LA 7ª EDICIÓN DEL SEMINARIO SOBRE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AMBIENTE BUILDGREEN 2022 CON LA TEMÁTICA "EFICIENCIA ENERGÉTICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE 18:00 A 20:30 HORAS EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A FIN DE DAR REALCE Y DISTINCIÓN AL MENCIONADO EVENTO.-**

18:00 a 20:30 horas en el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar realce y distinción al mencionado evento.-

**Art. 2º:** **AUTORIZAR** a los estudiantes y docentes que deseen participar de la mencionada actividad, el permiso correspondiente de conformidad al Artículo 41º, inciso "e" del Reglamento General de la FADA –UNA.-

**Art. 3º:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

**LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo